“ADEAA tiene dos obsesiones: La Litigiosidad y la carga impositiva”

Boletín N°: 1

Jun 03, 2026 ARGENTINA

Todo Riesgo TV conversó con Daniel Salazar, director ejecutivo de la Asociación de Aseguradores Argentinos (ADEAA), sobre el trabajo de la entidad para reducir la alta litigiosidad del mercado.

“La asociación ya cumple 30 años y tiene 29 afiliadas. Desde hace 30 años que representamos no a las compañías, sino a los aseguradores argentinos, a empresarios que invierten en la Argentina (algunas familias desde hace más de 100 años) y que piensan seguir invirtiendo en el país”, contó el directivo.

Convenios

Recientemente, ADEAA firmó convenios con el Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Buenos Aires. Sobre ello, Salazar brindó algunos detalles: “Hace mes y medio firmamos con el Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires tres convenios: un convenio marco, un convenio de intercambio de tecnología y un convenio de capacitación. Decidimos, como no se puede abarcar todo (el que mucho abarca poco aprieta), focalizarnos por el momento en el de capacitación, que es un métier que conocemos desde hace muchos años”.

“El convenio de capacitación ya lo estamos llevando adelante y tiene tres patas sobre las que se asienta. Una es una capacitación virtual que ya está terminada. La estamos analizando junto con la gente del Ministerio Público para ver si es la adecuada, si es lo que ellos quieren, para ya subirla al portal de capacitación que tienen en su campus virtual. Ni bien nos den el OK la subimos. Si nos dicen que hay que hacer modificaciones, por supuesto estamos a disposición para hacerlas, pero ya en un mes y medio hicimos un curso de capacitación fenomenal”, amplió el director ejecutivo de ADEAA.

“Después tenemos que armar dos reuniones, dos capacitaciones presenciales de capacitaciones cruzadas: nosotros contarles a los fiscales cómo funciona el mercado asegurador para que ellos comprendan cuando les llega un caso qué es lo que tienen que hacer, y ellos explicarnos cómo funciona bien el Ministerio Público para que estemos capacitados para mejorar el sistema de denuncia y de impulso de las acciones, para acompañarlos mejor y que ellos puedan ser más eficientes. En definitiva, es un win-win”, aseguró.

Judicialidad

“Desde hace por lo menos doce o trece años que trabajamos mucho en los vínculos del mercado asegurador con el Poder Judicial. Entendemos que ninguna cámara, ningún organismo empresarial, se tiene que quedar con relacionarse con el Poder Ejecutivo o con el Poder Legislativo: hay que atender y entender a los tres poderes. Nosotros hacemos capacitaciones judiciales desde hace más de doce años y este año las vamos a repetir como hicimos en 2025. Por ello, este segundo semestre vamos a tener buenas noticias para contarles”, adelantó Salazar.

Asimismo, el directivo señaló: “Nosotros trabajamos por dos vías. Por un lado, un diputado presentó en 2025 un proyecto de ley para eliminar o disminuir la posibilidad de los embargos preventivos con sentencia de primera instancia, no con sentencia definitiva, no embargos ejecutivos para el mercado asegurador, porque eso genera un trastorno en la evolución, en el trabajo diario de las compañías de seguros. Como pasa siempre, si no es impulsado por el Poder Ejecutivo, es muy difícil que avance cualquier proyecto”.

“Por otro lado, seguimos con las capacitaciones permanentes que hacemos con el Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires (IEJ) y con la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales (Ju.Fe.Jus.), así que este segundo semestre vamos a hacer un seminario muy importante, aunque lo tenemos que terminar de armar. Cuando lo tengamos listo, les vamos a contar. Estará muy bueno”, contó.

Iniciativas

“ADEAA tiene dos obsesiones: litigiosidad y carga impositiva, y equidad y carga impositiva. Estos son los dos trabajos en los que nos centramos desde siempre. Además de lo que estamos haciendo con el Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires (que es una política más vinculada a la lucha antifraude), este año se tienen que sumar muchas actividades que está desarrollando la Superintendencia de Seguros de la Nación”, informó Salazar.

“Tanto el superintendente Guillermo Plate, como la gerente de Coordinación General, Valeria Hirschhorn, son casi hiperactivos y todas las semanas nos traen alguna novedad para trabajar. Recientemente, estuvimos reunidos para coordinar un programa de normalización y transformación del mercado asegurador en tiempos de estabilidad y crecimiento. Es una mesa de trabajo con todas las cámaras donde ADEAA participa activamente y la idea es intercambiar ideas y programas para eliminar todo lo que sea burocracia y dificulta que el mercado crezca. Ahí tenemos mucho trabajo”, añadió el director ejecutivo de la asociación.

Salud, agricultura e impuestos

“Después tuvimos reuniones con el Ministerio de Salud para desarrollar seguros de salud y tuvimos reuniones con el Ministerio de Agricultura para avanzar más fácilmente en lo que son los seguros por índices. Tenemos una variedad de trabajo fenomenal”, afirmó Salazar.

“La carga impositiva es fenomenal y además existe la inequidad, donde no todos los actores aseguradores tienen la misma carga. Hace unos meses se redujo un impuesto que era el uno por mil por ciento, muy poco. Lo que estamos necesitando es que se modifique el sistema del IVA y que, por lo menos el IVA, se pueda pagar por lo percibido y no por lo facturado”, indicó el directivo.

Perspectiva

De acuerdo con Salazar, “nosotros siempre somos optimistas. El empresario es un optimista por naturaleza. Si no, no sería empresario, se dedicaría a otra cosa”.

“En ADEAA son todos empresarios y todos invierten todos los días. Nosotros creemos que la Argentina va a crecer. Ya se están empezando a ver algunos frutos del esfuerzo que estamos haciendo: la inflación va bajando, aparentemente ya tocamos el piso del decrecimiento y, a partir de ahora, lo único que nos queda es crecer. Así que somos muy optimistas”, agregó.

Tarifas y siniestralidad

Para finalizar, Salazar advirtió: “La siniestralidad continúa subiendo y también la judicialidad, que es nuestro mayor problema. Cuando sube la siniestralidad, se maneja más o menos con precios. Además, en lo que hace a tarifas, desde hace mucho tiempo que el mercado se dio cuenta de que este es un negocio técnico. La mayoría de las afiliadas de ADEAA lo saben desde siempre. En la asociación siempre se caracterizaron la mayoría de sus afiliadas por tener precios adecuados al riesgo asumido”.

Fuente

Fuente: Todo Riesgo

Enlace: https://todoriesgo.com.ar/adeaa-litigiosidad-carga-impositiva/